



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
12 de junio de 2008  
Español  
Original: inglés

---

**Asamblea General**  
**Sexagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 12 del programa

**Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos  
de los gobiernos para la promoción y la consolidación de  
las democracias nuevas o restauradas**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo tercer año**

**Cartas idénticas de fecha 7 de junio de 2008 dirigidas  
al Secretario General, al Presidente de la Asamblea  
General y al Presidente del Consejo de Seguridad por  
el Representante Permanente de Ucrania ante las  
Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania, emitida el 5 de junio de 2008, sobre el decreto de la Duma Estatal de la Federación de Rusia de fecha 4 de junio de 2008 relativo a las relaciones ruso-ucranias (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 12 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yuriy **Sergeyev**  
Embajador  
Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 7 de junio de 2008 dirigidas al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania relativa a la resolución sobre el estado de las relaciones ruso-ucranias aprobada por la Duma Estatal de la Federación de Rusia el 4 de junio de 2008**

En relación con la aprobación de la resolución sobre el estado de las relaciones ruso-ucranias por la Duma Estatal de la Federación de Rusia el 4 de junio de 2008, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania declara que Ucrania mantiene relaciones de buena vecindad con la Federación de Rusia, apoya constantemente el desarrollo de asociaciones equitativas entre los dos países y la resolución constructiva de todos los problemas controvertidos mediante el diálogo, y se esfuerza por lograr resultados positivos.

Contrariamente a este enfoque, la resolución mencionada de la Duma Estatal contiene exigencias categóricas a Ucrania, constituye únicamente un intento de ejercer una clara presión sobre nuestro Estado y es inadmisibles para Ucrania.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania parte del hecho de que el Acuerdo de amistad, cooperación y asociación entre Ucrania y la Federación de Rusia sigue siendo una piedra angular de las relaciones mutuamente beneficiosas entre ambos países, y corresponde por igual a los intereses de Ucrania y de la Federación de Rusia. Por ello, Ucrania no iniciará la denuncia del Acuerdo.

Las propuestas de la Duma Estatal de la Federación de Rusia de retirarse del Acuerdo son una medida irresponsable y con poca visión de futuro. Es evidente que esa medida nunca recibirá el apoyo de la comunidad internacional, porque ello perjudicaría gravemente la seguridad y la estabilidad en el continente y todo el complejo de relaciones ruso-ucranias.

---